



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



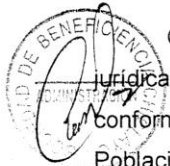
RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N° 146-2015-P-SBCH

Chiclayo, 25 de Noviembre del 2015.



VISTOS, El Memorandum N° 343-2015-G-SBCH, de fecha 24 de Noviembre del 2015, emitido por la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, sobre **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS INTERNAS DEL AÑO 2015** y,

CONSIDERANDO:



Que, la Sociedad de Beneficencia Pública de Chiclayo, es una persona jurídica de Derecho Público Interno, que se rige por su constitución y fines conforme a lo dispuesto por la Ley N° 26918, Ley de Creación del Sistema de Población en Riesgo; y Decreto Supremo 010-2010-MIMDES, Funciones y Competencia de los Gobiernos Regional y Local, de la Beneficencia.



Que, mediante Decreto Supremo N° 010-2010-MIMDES, se establecieron las Funciones y Competencias correspondientes a cada uno de los niveles de Gobierno respecto de las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social, en el Marco del Proceso de Descentralización, habiéndose declarado concluido el proceso de efectivización de la transferencia de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, al Gobierno Provincial de Chiclayo, mediante Decreto Supremo N° 005-2011-MIMDES.



Que, la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo es una Institución de Servicio Social que fue creada el 25 de Abril de 1837 preocupándose siempre por las familias de extrema pobreza de la ciudad, orientando su apoyo a favor de los niños víctimas de maltrato, madres abandonadas, adultos mayores desamparados y de toda aquella persona que en estado de Indigencia, requiera la asistencia de esta Entidad Benéfica.

Que, mediante Acuerdo de Sesión de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo de fecha 20 de Noviembre del 2015, se aprobó por Unanimidad conformar la Comisión de Actividades Navideñas Internas del 2015,

ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 -231577 Telefax 074-270626 - CHICLAYO
Página Web: www.sbch.gob.pe
Correo Electrónico: beneficienciasbch@sbch.gob.pe

04 DIC. 2015

Es copia Fidei Jusjurandi que tengo a la Vista.
SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO
Elena Cabrera De Céspedes
FEDATARIA

Elena



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, la misma que estará conformada por las siguientes personas:



± CPC. JOSÉ CHERRES TORRES.
PRESIDENTE.

± DIRECTORA CPC. MARIA ASTRID REYNOSO DE VARGAS.
MIEMBRO.



± DIRECTORA LIC. MARÍA ROSA VÁSQUEZ PÉREZ.
MIEMBRO.

± LIC. VICTORIA PAREDES CERNA.
MIEMBRO.

± LIC. ANGELLA PAOLA RUIZ UCEDA.
MIEMBRO.

± LIC. BLANCA RUFAS TO GARRIDO.
MIEMBRO.



Que, mediante memorándum N° 343-2015-G-SBCH, de fecha 24 de Noviembre del 2015 la Gerencia solicita que la Oficina de Asesoría Legal proyecte la Resolución de Presidencia referente a la conformación de la comisión encargada de Organizar las Actividades Navideñas Internas del año 2015, de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

Por lo que estando a los considerandos expuestos y a la Resolución de Alcaldía N° 047-2015-MPCH/A:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR LA COMISION ENCARGADA DE ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL AÑO 2015 de la SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHICLAYO, la misma que estará integrada por los siguientes Funcionarios:

± CPC. JOSÉ CHERRES TORRES.
PRESIDENTE.

± DIRECTORA CPC. MARIA ASTRID REYNOSO DE VARGAS.
MIEMBRO.

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO
CERTIFICO:

Es copia fiel del original que tengo a la Vista.

04 DIC. 2015

Elena Cabrera De Cespedes
FEDATARIA



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



DIRECTORA LIC. MARÍA ROSA VÁSQUEZ PÉREZ.

MIEMBRO.

LIC. VICTORIA PAREDES CERNA.

MIEMBRO.

LIC. ANGELLA PAOLA RUIZ UCEDA.

MIEMBRO.

LIC. BLANCA RUFASO GARRIDO.

MIEMBRO.



ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, que, se notifique la presente Resolución a las Oficinas Administrativas correspondientes y a los integrantes de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE y CÚMPLASE.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Dr. Miguel D. Salazar Calopiña
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO
"CERTIFICO:

Es copia Fiel del Original que tengo
a la Vista.

Elena
Elena Cabrera De Cespedes
FEDATARIA

04 DIC. 2015